

Indignación en Huechuraba con Max Luksic por privatización de servicios públicos: Involucra 7 canchas y un centro cultural

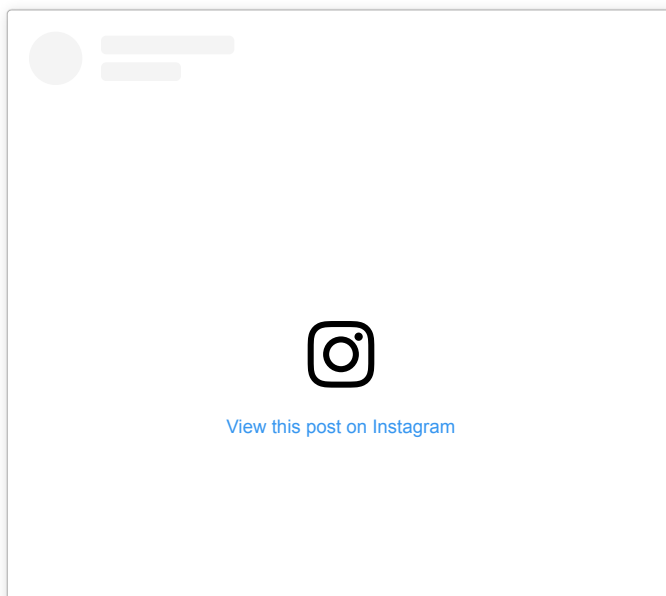
El Ciudadano · 24 de agosto de 2025

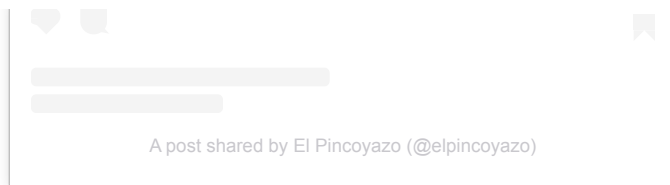
El alcalde Maximiliano Luksic (Ind. UDI) impone una Corporación Municipal para Cultura y Deporte en Huechuraba, tras una polémica votación. La medida, criticada por opacidad y riesgo de corrupción, habilita la concesión de recintos icónicos como Las 7 Canchas y un centro cultural, que son parte de la identidad vecinal de la comuna, lo que podría restringir su acceso comunitario.



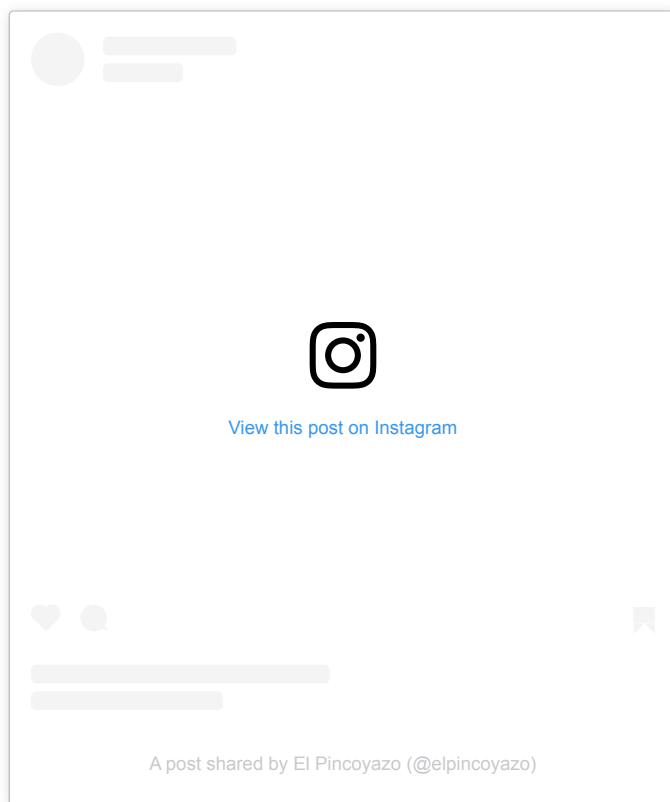
Huechuraba: Luksic impone corporación privada y abre puerta a privatización de recintos públicos emblemáticos

Con una maniobra política que ha generado profunda indignación en sectores vecinales, el alcalde de Huechuraba, Maximiliano Luksic (Ind. UDI), logró aprobar la creación de la Corporación Municipal de Cultura, Deportes y Recreación, y Fomento de Huechuraba. La decisión, tomada en una sesión express de solo 12 minutos el viernes 22 de agosto, allanó el camino para la privatización de servicios públicos esenciales y la eventual concesión de recintos emblemáticos de la comuna, según denuncias del medio vecinal **El Pincoyazo**.





El proceso estuvo marcado por la controversia desde su inicio. **Tras un empate inicial en el Concejo Municipal el miércoles 19 de agosto, la votación clave se definió con la sorpresiva asistencia de la concejala Javiera Jiménez (PS), quien, a pesar de votar en contra, otorgó el quorum necesario para la sesión.** Su acción contradijo un supuesto acuerdo de la oposición para boicotear la votación al no asistir, frustrando así la posibilidad de ampliar el debate y exigir informes financieros críticos que nunca fueron presentados a la comunidad.



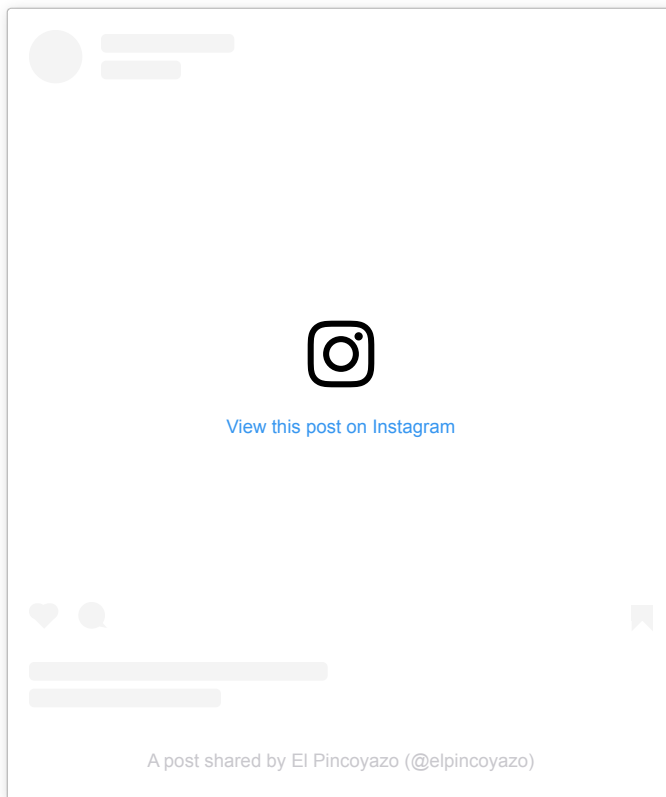
La nueva corporación, una entidad de derecho privado que administrará recursos públicos, representa una grave amenaza para el acceso libre y gratuito a la cultura y el deporte, han advertido sectores vecinales.

El Pincoyazo advierte que esta figura legal «le da un espacio grande para la opacidad», **tal como lo demuestran decenas de casos de corrupción en municipios como Vitacura, Las Condes, Ñuñoa y, más recientemente, La Serena.**

De acuerdo con la información procesada por **El Pincoyazo**, la aprobación habilita expresamente la concesión de recintos icónicos para su administración por empresas privadas. Esto implica que **espacios vitales para la comunidad como Las 7 Canchas, el Centro Cultural La Pincoya, el Planetario, el Café Literario y la Biblioteca Municipal podrían pasar a ser gestionados con lógicas de lucro, transformando bienes públicos en negocios privados y cerrando su uso abierto a la comunidad.**

La alarmante falta de transparencia ha sido un sello del proceso. **Lorena Menares, secretaria general de la Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile (Asemuch), en una entrevista con El Pincoyazo, indicó:** “No hay informes técnicos, no hay informes financieros y desconozco si el consejo los tiene”. Menares alertó sobre el riesgo de que **“al final del día va a tener un costo para las vecinas y los vecinos”** y **recordó que, desde 2017, hay más de 35 casos de corrupción vinculados a estas figuras.**

Además del impacto ciudadano, el proyecto genera incertidumbre laboral para los 75 trabajadores a honorarios que serían traspasados desde el municipio. Si bien el alcalde Luksic prometió mejoras, Menares fue clara: **“Cualquier cambio de contrato para cualquier trabajador es un riesgo”**. Existe un temor fundado de que el traspaso a un rut distinto pueda culminar en despidos, perdiéndose además la confianza legítima que tenían bajo la administración municipal directa.



La molesta ciudadana se potencia por el carácter antidemocrático de la medida que cuestiona contundentemente la medida: “¿por qué no se le preguntó a los vecinos de la comuna?”. Los recintos deportivos y culturales no son simple infraestructura; son parte de la historia e identidad popular de Huechuraba. Privatizarlos, como señala el medio, “es un acto cruel y que demuestra un desconocimiento profundo de la población y sus habitantes”.

Fuente: [El Ciudadano](#)